

# Índice General

Página

PRESENTACIÓN .....	25
--------------------	----

## PRIMERA PARTE

### PONENCIAS

UNA INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE CONTRATOS IN- GLÉS .....	29
--	----

JOHN CARTWRIGHT

<b>1. Algunas observaciones introductorias acerca del Derecho de contratos inglés .....</b>	<b>30</b>
1.1. <i>Las reglas y directrices en materia de contratos se encuentran     generalmente en el denominado «Common Law» y no en un tex-     to normativo .....</i>	30
1.2. <i>Los casos clave («key cases») se remontan a la mitad del siglo     XIX .....</i>	31
1.3. <i>Un derecho de contratos general, más que la existencia de «con-     tratos especiales» .....</i>	32
<b>2. Algunas figuras generales del Derecho de contratos inglés ...</b>	<b>37</b>
2.1. <i>La redacción del contrato tiene que ser mucho más detallada que     en el Derecho continental .....</i>	37
2.2. <i>Los contratos son siempre onerosos: la doctrina de la «considera-     tion» .....</i>	37
2.3. <i>El test objetivo para la formación e interpretación del contrato ....</i>	39
2.4. <i>Derechos de las terceras partes .....</i>	40
2.5. <i>Inexistencia de una doctrina general de buena fe, ni en la nego-     ciación del contrato ni durante su vigencia .....</i>	40
2.6. <i>Control acerca del contenido sustantivo (justicia) de los contra-     tos .....</i>	45

2.7. <i>El cambio de circunstancias durante la vigencia del contrato</i> ..	46
2.8. <i>Los remedios frente al incumplimiento contractual</i> .....	48
<b>3. Conclusión: un resumen de la configuración del contrato en derecho inglés</b> .....	<b>53</b>

## **NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA LOS CONTRATOS NACIONALES E INTERNACIONALES** .....

FRANCISCO OLIVA BLÁZQUEZ

<b>1. La proliferación de nuevos «marcos normativos» en el panorama internacional: causas comunes y características compartidas</b> .....	<b>56</b>
<b>2. La Convención de Viena de 1980 sobre Contratos de Compra-venta Internacional de Mercaderías</b> .....	<b>61</b>
<b>3. Los Principios de UNIDROIT sobre los contratos comerciales internacionales</b> .....	<b>66</b>
<b>4. Los Principios del Derecho Europeo de Contratos</b> .....	<b>71</b>
<b>5. El Borrador de Marco Común de Referencia</b> .....	<b>79</b>
5.1. <i>Origen y desarrollo del DCFR</i> .....	79
5.2. <i>Evaluación crítica del DCFR</i> .....	81
5.3. <i>Los primeros (y pobres) resultados del DCFR</i> .....	85
<b>6. Conclusión: de la unificación a la modernización con efectos armonizadores</b> .....	<b>87</b>

## **CONTRATO INTERNO E INTERNACIONAL: CLAVES DE LA DIFERENCIA** .....

SIXTO SÁNCHEZ LORENZO

<b>1. Introducción</b> .....	<b>90</b>
<b>2. Régimen jurídico del contrato internacional</b> .....	<b>91</b>
2.1. <i>Contratos internacionales y culturas jurídicas</i> .....	91
2.2. <i>La negociación del contrato internacional</i> .....	92
<b>3. Cláusulas específicas de los contratos internacionales</b> .....	<b>95</b>
3.1. <i>Cláusulas de elección de fuero o arbitraje</i> .....	95
3.2. <i>Cláusulas de elección de ley aplicable</i> .....	96
3.3. <i>Cláusulas lingüísticas</i> .....	98

	<i>Página</i>
3.4. Cláusulas monetarias .....	100
3.5. Términos comerciales uniformes .....	101
<b>4. Cláusulas de especial significado en los contratos internacionales .....</b>	<b>102</b>
4.1. Glosarios y definiciones: la identificación del domicilio .....	102
4.2. Cláusulas de negación e integración del contrato .....	104
4.3. Cláusulas de no modificación oral .....	106
4.4. Cláusulas de conflictos de formularios .....	107
4.5. Cláusulas de cambio de circunstancias .....	109
<b>5. Conclusión .....</b>	<b>110</b>

**EL NOTARIO Y LOS CONTROLES DE TRANSPARENCIA Y ABUSIVIDAD EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CON CONSUMIDORES .....** 111

FRANCISCO JOSÉ ARANGUREN URRIZA

<b>1. Planteamiento: la crisis del Notario ante la inseguridad jurídica en el contrato de préstamo hipotecario .....</b>	<b>111</b>
<b>2. Crisis de seguridad en el préstamo hipotecario .....</b>	<b>115</b>
<b>3. La función del Notario .....</b>	<b>116</b>
3.1. <i>Control de legalidad y control de abusividad .....</i>	<i>116</i>
3.1.1. Desplazamiento del centro de gravedad del sistema de protección del consumidor .....	118
3.1.2. Deberes de transparencia y conmutatividad del predisponente .....	119
3.1.3. Control de contenido .....	120
3.1.4. Control notarial: cláusula general .....	122
3.1.5. Doctrina de la DGRN sobre cláusulas abusivas ....	124
3.1.6. Cláusula de intereses moratorios .....	125
3.1.7. Cláusula de gastos .....	128
3.2. <i>Control de transparencia .....</i>	<i>129</i>
3.2.1. Deberes de información del Notario y control de transparencia .....	129
3.2.2. Control de transparencia no incluye control de prestaciones .....	130

3.2.3. Control de transparencia sobre el objeto principal del contrato .....	132
3.2.4. Doctrina del doble filtro de transparencia .....	133
3.2.5. Función notarial y comprensión del consumidor .	134
3.2.6. El Notario ante las cláusulas suelo .....	135
3.2.7. Expresión manuscrita y comprensión .....	137
3.2.8. Control notarial de transparencia .....	138
<b>4. Perspectivas de futuro .....</b>	<b>140</b>

## **LA CIRCULACIÓN TRANSFRONTERIZA DE DOCUMENTOS PÚBLICOS CONTRACTUALES .....**

RAFAEL RIVAS ANDRÉS

<b>1. La dificultad añadida de que en España, contrato, transmisión de propiedad y documento estén regidos por normas distintas .....</b>	<b>144</b>
<b>2. La legislación española de los siglos XIX, XX y XXI: del Proyecto de Cc de 1851 a la Ley de Cooperación Jurídica Internacional (LECOJI) de 30/7/15 .....</b>	<b>146</b>
<b>3. Las Escrituras extranjeras son documentos No/públicos .....</b>	<b>152</b>
<b>4. Los cinco requisitos que han de cumplir los documentos extranjeros para su aceptación en España en cuanto a: 1) el Notario, 2) el acto, 3) el documento, 4) los efectos y 5) el resultado ..</b>	<b>154</b>
<b>5. Comprobación del cumplimiento de requisitos: la Doctrina de Equivalencia de Funciones (DEF) .....</b>	<b>164</b>
5.1. <i>Respecto de documentos notariales «y accesorios, y sencillos, y no tecnológicos y no transmisivos» .....</i>	165
5.1.1. En el contrato .....	165
5.1.2. En la transmisión de la propiedad .....	165
5.1.3. En el documento .....	166
5.2. <i>Respecto de documentos notariales «o principales, o complejos, o tecnológicos, o transmisivos» .....</i>	166
5.2.1. En el contrato .....	167
5.2.2. En la transmisión de la propiedad .....	167
5.2.3. En el documento .....	167

6. Conclusiones: una mirada hacia el futuro .....	169
---	-----

SEGUNDA PARTE

COMUNICACIONES

LOS CONTRATOS DE INTEGRACIÓN DEL DERECHO AGRA- RIO ESPAÑOL EN EL MARCO DEL NUEVO DERECHO CON- TRACTUAL EUROPEO .....	173
--	-----

JOSÉ LUIS ARGUDO PÉRIZ

1. Contratos agroindustriales y contratos de integración .....	174
2. Naturaleza jurídica de los contratos de integración .....	180
3. Los contratos de integración ganadera en Cataluña .....	184
4. El régimen jurídico de los contratos de integración (ganadera) en el Derecho estatal. El recurso al Derecho codificado y el nuevo marco contractual europeo .....	188

LA RECEPCIÓN EN EL INSTRUMENTO OPCIONAL DE LA NORMATIVA COMÚN DE COMPRAVENTA EUROPEA .....	197
---	-----

REYES BARRADA ORELLANA

1. Cumplimiento de la obligación de recibir .....	199
2. El deber de colaboración del comprador .....	201
3. La recepción en contra a lo contractualmente acordado .....	202
3.1. <i>Entrega anticipada</i> .....	202
3.2. <i>Entrega de menor cantidad</i> .....	203
3.3. <i>Entrega de mayor cantidad</i> .....	203
3.4. <i>Límite a la aplicación del art. 130</i> .....	204
Bibliografía .....	205

EL CONTRATO DE SERVICIOS MÉDICOS: EL CONSENTI- MIENTO INFORMADO EN EL «DRAFT COMMON FRAME OF REFERENCE» .....	207
---	-----

DAVINIA CADENAS OSUNA

1. Introducción .....	208
-----------------------	-----

	<i>Página</i>
<b>2. Ámbito de aplicación del Capítulo 8.º Parte C Libro IV DCFR</b> .....	209
2.1. « <i>Medical treatment</i> » .....	210
2.2. <i>Otros servicios</i> .....	211
2.2.1. <i>Servicios instrumentales del acto médico</i> .....	211
2.2.2. <i>Tratamientos no sanitarios</i> .....	211
2.3. <i>Inexistencia de vínculo contractual entre prestador de servicios y paciente</i> .....	212
2.3.1. <i>Medicina pública</i> .....	214
<b>3. Obligación de no tratar sin consentimiento</b> .....	215
3.1. <i>Obligatoriedad del consentimiento informado del paciente</i> .....	215
3.2. <i>Revocabilidad del consentimiento</i> .....	217
3.3. <i>Consentimiento informado en pacientes incapaces de prestarlo</i> .....	218
3.3.1. <i>Consentimiento prestado por representación</i> .....	219
3.3.2. <i>Tratamiento aplicado por habilitación legal</i> .....	220
3.3.3. <i>Concurrencia de un supuesto de urgencia</i> .....	222
3.3.4. <i>Aspectos comunes</i> .....	223
3.3.4.1. <i>Relevancia de la opinión manifestada por el paciente</i> .....	223
3.3.4.2. <i>Necesidad de perseguir la mejora en la salud del paciente</i> .....	224
<b>4. Tratamientos innecesarios o experimentales</b> .....	225
<b>5. Tratamientos al final de la vida</b> .....	227
<b>6. Prohibición de la exclusión total o parcial de la aplicación del artículo IV.C.-8:108</b> .....	228
<b>7. Conclusión</b> .....	228

<b>ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DAÑO MORAL EN EL CONTRATO DE HOSPEDAJE</b> .....	231
PAULA CASTAÑOS CASTRO	

<b>1. Introducción</b> .....	232
<b>2. El daño patrimonial como daño indemnizable</b> .....	232
<b>3. El daño moral como daño indemnizable</b> .....	234
<b>4. Conclusiones</b> .....	239

	<i>Página</i>
<b>Bibliografía</b> .....	240
<b>LA CONSIGNACIÓN EXTRAJUDICIAL. VISIÓN NOTARIAL Y COMPARADA</b> .....	243
JOSÉ KAREL FERNÁNDEZ MARTELL	
1. <b>Planteamiento de la cuestión e interés de su estudio</b> .....	244
2. <b>Mecanismo funcional del ofrecimiento de pago y la consignación de bienes. Notas para enfilar un estudio</b> .....	246
3. <b>Ubicación sistémica y configuración sustantiva en el entorno jurídico cubano. Un apunte comparado</b> .....	256
<b>LOS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN REINO UNIDO Y EN FRANCIA</b> .....	265
MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ SCAGLIUSI	
1. <b>Introducción</b> .....	265
2. <b>Los «Public Private Partnerships» en Reino Unido</b> .....	268
2.1. <i>El origen anglosajón de los «Public Private Partnerships»: la «Private Finance Initiative»</i> .....	268
2.2. <i>Los objetivos de los «Public Private Partnerships»</i> .....	271
2.3. <i>Caracteres de los «Public Private Partnerships» y estructuras organizativas involucradas</i> .....	273
2.4. <i>Fórmulas que pueden adoptar los proyectos de colaboración público-privada</i> .....	276
2.5. <i>Riesgos presentes en un proyecto de colaboración público-privada y su posible transferencia al sector privado</i> .....	278
2.6. <i>Otros mecanismos de cooperación</i> .....	279
3. <b>Los «Contrats du Partenariat» en Derecho francés</b> .....	280
<b>INCIDENCIA DEL PRINCIPIO «IURA NOVIT CURIA» EN LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LAS CLÁUSULAS ABUSIVAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO HIPOTECARIO</b> .....	285
MARÍA JOSÉ GARCÍA ALGUACIL	
1. <b>Introducción</b> .....	286
2. <b>El principio «iura novit curia» en nuestro Derecho</b> .....	288
3. <b>Los límites a la aplicación del principio «iura novit curia»</b> ....	289

	<i>Página</i>
3.1. <i>El principio de contradicción como límite a la aplicación del «iura novit curia»</i> .....	290
3.2. <i>El principio de congruencia: otro límite al principio</i> .....	292
4. <b>Aplicación del «iura novit curia» en la apreciación de la nulidad de las cláusulas abusivas</b> .....	297
5. <b>El «efecto devolutivo» de la declaración de nulidad y el «iura novit curia»</b> .....	301
6. <b>Conclusión</b> .....	304
<b>Bibliografía</b> .....	304

**LA ANULABILIDAD DEL CONTRATO POR ERROR EN LOS TEXTOS DE «SOFT LAW»: UN NUEVO ENFOQUE** ..... 307  
ROCÍO HERRERA BLANCO

1. <b>Introducción</b> .....	308
2. <b>El nuevo papel del error</b> .....	309
3. <b>El enfoque de los PECL</b> .....	310
3.1. <i>Características del «fundamental mistake»</i> .....	310
3.2. <i>Peligrosidad del concepto subjetivo de error</i> .....	310
3.3. <i>Requisitos específicos</i> .....	312
3.3.1. <i>Carácter común</i> .....	312
3.3.2. <i>Error provocado</i> .....	312
3.3.3. <i>Conocimiento del error por el otro contratante</i> .....	313
3.4. <i>Causas de exclusión de la relevancia del error</i> .....	314
3.4.1. <i>Inexcusabilidad del error</i> .....	314
3.4.2. <i>Atribución del riesgo</i> .....	314
3.4.3. <i>Adaptación del contrato</i> .....	315
4. <b>Conclusiones</b> .....	315
5. <b>Bibliografía</b> .....	316

**UNA PERSPECTIVA AMPLIA Y GENERAL SOBRE LA PROTECCIÓN AL «CONSUMIDOR»** ..... 319  
GONZALO JIMÉNEZ BLANCO

1. <b>Introducción</b> .....	320
2. <b>Los contratos asimétricos</b> .....	321

	<u>Página</u>
2.1. <i>La protección del consumidor, un concepto obsoleto</i> .....	321
2.2. <i>El asunto Courage</i> .....	323
<b>3. Los contratos de adhesión</b> .....	<b>325</b>
3.1. <i>El surgimiento de un nuevo tipo de contratos</i> .....	325
3.2. <i>El Derecho estadounidense como precursor de la protección al consumidor</i> .....	327
<b>4. Las cláusulas abusivas</b> .....	<b>328</b>
4.1. <i>Concepto y características</i> .....	328
4.2. <i>El control de las cláusulas abusivas</i> .....	330
<b>5. La protección en el ámbito europeo</b> .....	<b>332</b>
5.1. <i>La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea</i> ..	332
5.2. <i>La Directiva 93/13/CEE vs. art. 83 TRLGDCU</i> .....	334
<b>6. La actuación judicial de oficio</b> .....	<b>335</b>
<b>7. Conclusión</b> .....	<b>336</b>

**AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD, DERECHO DISPOSITIVO, Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO CONTRACTUAL** ..... 339

ÁNGEL JUÁREZ TORREJÓN

<b>Introducción</b> .....	<b>340</b>
<b>1. La carga conmutativa del contrato: El precio acordado, la calidad exigible de la prestación, y la delimitación del fin de protección del contrato (art. 1107 CCiv)</b> .....	<b>341</b>
<b>2. El aspecto temporal del contrato y distribución del riesgo</b> ....	<b>349</b>
2.1. <i>La pérdida o menoscabo fortuitos de la prestación sometida a plazo</i> .....	349
2.2. <i>Contratos de tracto sucesivo, «rebus sic stantibus» y crisis económica</i> .....	352
2.2.1. <i>Ideas preliminares</i> .....	352
2.2.2. <i>Doctrina de la cláusula «rebus» para la situación de crisis económica, y los contratos de tracto único</i> ...	357
2.2.3. <i>Consecuencias de la aplicación de la doctrina de la cláusula «rebus», con especial atención a la adaptación del contrato como consecuencia de ella</i> .....	357

2.3. <i>La revalorización de la prestación objeto del contrato, pendiente el plazo de su cumplimiento</i> .....	360
<b>LA IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA DE LA PMCC</b> .....	361
GABRIEL MACANÁS	
1. <b>El cumplimiento imposible como seguro incumplimiento</b> ....	362
2. <b>La imposibilidad ya no se perdona, pero tampoco se olvida</b> .	364
3. <b>Disfunciones posibles</b> .....	366
3.1. <i>No libera lo más –lo imposible–; pero sí libera lo menos –lo extraordinario–</i> .....	367
3.2. <i>La resolución por el deudor imposibilitado; o el mantenimiento por el acreedor de lo imposible</i> .....	369
3.3. <i>¿Resolución anticipada ante la posibilidad de lo imposible?</i> ....	371
3.4. <i>El cumplimiento forzoso de lo imposible, como remedio del incumplimiento</i> .....	373
3.5. <i>La ausencia de una restitución neutral</i> .....	375
4. <b>Otras posibilidades, en el moderno ámbito contractual europeo</b> .....	377
5. <b>Conclusiones</b> .....	380
<b>Bibliografía citada</b> .....	381

<b>CONTRATACIÓN ASIMÉTRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD CON CONSUMIDORES VULNERABLES: EL BONO SOCIAL (APORTACIÓN AL DEBATE DESDE LA EXPERIENCIA EN INSTITUCIONES ARBITRALES DE CONSUMO)</b> .....	383
--	-----

MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

1. <b>Introducción</b> .....	384
2. <b>Contratación asimétrica de gas y electricidad: singularidades</b> ..	386
2.1. <i>El «tercer contrato»</i> .....	386
2.2. <i>Singularidades derivadas del objeto: recurso natural estratégico</i> ...	386
2.3. <i>Singularidades subjetivas: adquirente, consumidor y consumidor vulnerable</i> .....	387
2.4. <i>Singularidades en cada una de las fases contractuales</i> .....	388
3. <b>Pobreza energética y consumidor vulnerable: el bono social</b> ....	390

	<i>Página</i>
3.1. <i>Medidas de protección a sectores de población vulnerables</i> .....	390
3.2. <i>El bono social</i> .....	391
3.2.1. Marco normativo .....	391
3.2.2. Requisitos para su aplicación .....	392
A. Ser un cliente doméstico con una potencia contratada inferior a 3 kw .....	393
B. Ser pensionista de 60 años o más de edad que perciba prestaciones o pensiones mínimas .....	393
C. Ser familia numerosa .....	394
D. Vivir en un hogar en el que todos sus integrantes se encuentren en situación de desempleo .....	395
3.2.3. Duración y penalizaciones por incumplimiento ...	396
4. <i>Financiación del bono social</i> .....	397
<b>Anexo bibliográfico y enlaces de interés</b> .....	397

**LA OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA Y LA INCIDENCIA DE LA LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN** .....

JUAN PABLO MURGA FERNÁNDEZ

1. <b>Introducción</b> .....	402
2. <b>La resolución por incumplimiento y los presupuestos para su aplicación: breve análisis</b> .....	404
3. <b>La obligación de entrega de inmueble destinado a vivienda y la licencia de primera ocupación</b> .....	408
4. <b>Las especialidades derivadas de la normativa en materia de pago anticipado de vivienda en construcción: reflexiones acerca de las consecuencias derivadas del retraso en la obtención de la licencia de primera ocupación</b> .....	415
5. <b>Conclusiones</b> .....	418

<b>LA CLÁUSULA «REBUS», LA RENEGOCIACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LA INTIMIDACIÓN/VICIO: TRES LADOS DE UN TRIÁNGULO</b> .....	421
PEDRO DEL OLMO GARCÍA	
<b>EL DEBER DE RENEGOCIACIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE EXCESIVA ONEROSIDAD SOBREVENIDA</b> .....	437
LILIAN ORELLANA	
1. <b>Introducción</b> .....	438
2. <b>El deber de renegociación del contrato en el Derecho contractual europeo</b> .....	440
3. <b>El deber de renegociación del contrato en el ordenamiento jurídico español</b> .....	443
3.1. <i>La buena fe como fundamento jurídico del deber de renegociación</i> .....	445
3.2. <i>El ejercicio del deber de renegociación</i> .....	448
3.2.1. <i>La renegociación debe ser solicitada sin demora injustificada</i> .....	449
3.2.2. <i>La debida fundamentación de la solicitud de la renegociación</i> .....	450
3.2.3. <i>El plazo de duración de la renegociación</i> .....	450
3.2.4. <i>La renegociación y la suspensión de las obligaciones</i> .....	451
3.3. <i>La conclusión del proceso de la renegociación del contrato</i> .....	452
3.3.1. <i>Las partes dentro de un plazo razonable han logrado llegar a un acuerdo</i> .....	452
3.3.2. <i>Las partes dentro de un plazo razonable no han logrado llegar a un acuerdo</i> .....	453
4. <b>Conclusión</b> .....	454
<b>Bibliografía</b> .....	455
<b>LA CONTRIBUCIÓN AL DAÑO DEL ACREEDOR EN EL MODERNO DERECHO DE LOS CONTRATOS</b> .....	459
JUAN PABLO PÉREZ VELÁZQUEZ	
1. <b>Planteamiento</b> .....	460

2. Formulación y delimitación de la regla en los textos del moderno Derecho de los contratos .....	461
3. Fundamento y función .....	467
4. Tratamiento en el Derecho español .....	468
5. La reducción de la indemnización en proporción a la contribución al daño .....	470
6. Conclusiones .....	470
Bibliografía .....	471

**LA EXPRESIÓN MANUSCRITA DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1/2013, DE 14 DE MAYO: INQUIETUDES SOBRE UNA REGULACIÓN POLÉMICA .....** 475

ANTONIO J. QUESADA SÁNCHEZ

1. Introducción .....	476
2. El artículo 6 de la Ley 1/2013 .....	478
2.1. <i>Contratos a los que se hace referencia</i> .....	479
2.2. <i>La expresión manuscrita</i> .....	483
2.3. <i>Forma determinada por el Banco de España</i> .....	487
3. Inquietudes sobre la regulación del artículo 6 y su aplicación práctica .....	489
4. Bibliografía sumaria .....	491

**LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA LA REGULACIÓN DE LA GESTACIÓN POR SUBROGACIÓN EN ESPAÑA: UN ESTUDIO DESDE LA FUNCIÓN DEL NOTARIO EN EL CONTRATO DE GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN .....** 493

LORENA SALES PALLARÉS

1. Introducción .....	494
2. ¿Cómo hemos llegado a esto? La situación en España: desde el «caso 0» hasta ayer .....	495
3. Posiciones encontradas y enfrentadas .....	500
4. El notario como pieza central del nuevo paradigma .....	502
4.1. <i>El Notario y la maternidad subrogada</i> .....	504
5. Conclusiones .....	508

**LAS CLÁUSULAS SUELO EN LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS: ¿UNA CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA?** ..... 509

REYES SÁNCHEZ LERÍA

1. **Introducción** ..... 510
2. **Consideraciones generales sobre el deber de transparencia** .. 511
3. **Ámbito subjetivo del deber de transparencia** ..... 514
4. **Ámbito objetivo del deber de transparencia: condiciones generales y cláusulas impuestas y predispuestas** ..... 515
5. **Contenido del deber de transparencia** ..... 517
6. **El deber de transparencia en las cláusulas no negociadas individualmente que regulan el objeto del contrato** ..... 519
7. **Deber de transparencia e información precontractual** ..... 523
8. **Conclusiones** ..... 527

**AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y CRISIS ECONÓMICA: NUEVAS OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES** ..... 531

MANUEL SEDA MORA

1. **Consideraciones generales** ..... 532
2. **La influencia anglosajona en nuestro Derecho contractual y el resurgir de instituciones patrias** ..... 535
3. **Nuevas limitaciones a la autonomía de la voluntad** ..... 541
4. **Bibliografía** ..... 545

**LA FIGURA DEL «CHARGE» EN EL DERECHO INGLÉS: «THE INGREDIENTS OF ATTACHMENT»** ..... 547

MARÍA SERRANO FERNÁNDEZ

1. **Concepto de «charge»** ..... 548
  - 1.1. *Tipos de «charge: fixed charge y floating charge»* ..... 549
  - 1.2. *Elementos configuradores del «floating charge»* ..... 550
  - 1.3. *Cristalización del «floating charge»* ..... 552
2. **Requisitos de constitución del «charge»** ..... 555
3. **Conclusiones** ..... 561
4. **Bibliografía** ..... 562

**UN ACERCAMIENTO AL CONTRATO A DISTANCIA EN EL DERECHO COMUNITARIO** ..... 565

LUCÍA VÁZQUEZ-PASTOR JIMÉNEZ

- 1. **Consideraciones previas** ..... 566
- 2. **El contrato a distancia en el Derecho comunitario a raíz de la entrada en vigor de la Directiva 2011/83/UE** ..... 568
  - 2.1. *Marco normativo: la Directiva 2011/83/UE* ..... 568
  - 2.2. *Concepto y notas básicas delimitadoras del contrato a distancia* .. 570
    - 2.2.1. *Uso exclusivo de técnicas de comunicación a distancia* ..... 570
    - 2.2.2. *Falta de presencia física simultánea de los contratantes* ..... 571
    - 2.2.3. *Contratación a través de un sistema organizado de comercialización a distancia* ..... 572
  - 2.3. *Contratos excluidos del concepto conforme a la normativa aplicable* ..... 573
  - 2.4. *Elementos subjetivos* ..... 578
  - 2.5. *Elementos objetivos* ..... 581
  - 2.6. *Elementos formales* ..... 581
    - 2.6.1. *Exigencias formales relativas a la información precontractual* ..... 582
    - 2.6.2. *Exigencias formales relativas a la confirmación del contrato* ..... 585

**LA ADAPTACIÓN DEL CONTRATO POR EL CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS EN LA PROPUESTA DE NORMATIVA COMÚN DE COMPRAVENTA EUROPEA** ..... 587

CRISTINA VILLÓ TRAVÉ

- 1. **Introducción** ..... 588
- 2. **El cambio de circunstancias del contrato en el art. 89 CESL** .. 590
  - 2.1. *Las condiciones exigidas para la aplicación de los remedios previstos en el art. 89 CESL* ..... 591
    - 2.1.1. *Del cambio de circunstancias debe resultar el cumplimiento excesivamente oneroso del contrato para una de las partes* ..... 591

2.1.2.	El cambio de circunstancias debe tener un carácter excepcional .....	593
2.1.3.	El cambio de circunstancias debe producirse después de la celebración del contrato .....	595
2.1.4.	El cambio de circunstancias debe ser imprevisible para las partes .....	596
2.1.5.	La parte perjudicada no debe haber asumido el riesgo de que se produzca el cambio de circunstancias .....	596
2.2.	<i>La carga de la prueba</i> .....	598
2.3.	<i>Los efectos del cambio excepcional de las circunstancias contractuales regulados en el art. 89 CESL</i> .....	599
2.3.1.	El deber de las partes de iniciar negociaciones para la adaptación o resolución del contrato .....	599
2.3.2.	La posibilidad de instar la intervención de los órganos jurisdiccionales .....	603
2.3.2.1.	La adaptación del contrato al cambio de circunstancias .....	604
2.3.2.2.	La resolución del contrato en las condiciones fijadas por el órgano jurisdiccional ....	606
3.	<b>Breve reflexión final</b> .....	608

## **LOS LÍMITES DE LA EXTENSIÓN DEL DAÑO EN MATERIA CONTRACTUAL** .....

INMACULADA VIVAS TESÓN

1.	<b>La depreciación del bien inmueble a restituir como daño indemnizable</b> .....	609
2.	<b>Los efectos del pinchazo de la «burbuja inmobiliaria»</b> .....	614
3.	<b>El daño indemnizable en la responsabilidad contractual por el deudor no doloso</b> .....	622